

que, en términos generales, en la franja de población más joven encuestada (18 a 30 años) se advierte una actitud más favorable o positiva hacia la inmigración que en los encuestados de más edad, sobre todo aquellos mayores de 55 años.

ANA MARÍA LÓPEZ SALA

CASTAÑO MADROÑAL, Ángeles: *Informe 2000 sobre la inmigración en Almería*, Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones, Sevilla 2001.

Este libro es el resultado de un informe realizado para el Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones entre octubre de 1999 y julio de 2000. El objetivo principal, según se recoge en el último capítulo, era la elaboración de un censo sobre los inmigrantes que se encontraban en Almería, determinando el número de extranjeros documentados y estimando los que carecían de documentación. También se contemplaba la posibilidad de estudiar la distribución espacial de los inmigrantes extracomunitarios en relación con la cuestión de la vivienda. Este segundo aspek-

to, analizado para los municipios de Almería, de Níjar y la mayoría de los del Poniente Almeriense, es el que lleva el mayor peso del trabajo.

El libro se organiza en seis capítulos de desigual extensión. El primero, «Dinámica socioeconómica de la de las comarcas agrícolas en Almería», sirve de breve marco general del estudio planteando una serie de datos demográficos y económicos que presentan una población concentrada en la costa, fuertemente especializada en la agricultura intensiva y el turismo, y donde van a concentrarse también los inmigrantes extranjeros. Se trata de unas comarcas jóvenes, con saldos migratorios positivos y bajas tasas de desempleo, que necesitan traer mano de obra exterior.

En el segundo capítulo, «La inmigración en Almería», aborda el considerado como objetivo principal del informe: la cuantificación de la inmigración extranjera en la provincia, con la clara distinción entre inmigrantes «regularizados» e indocumentados, a la que la autora añade un epígrafe dedicado a la reagrupación familiar y a la población escolar.

A la hora de establecer la población extranjera regularizada, Ángeles Castaño recurre a

dos fuentes básicas, el Padrón municipal de habitantes de los principales municipios y los datos suministrados por la Oficina de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno. Sin embargo, a pesar de la importancia de ambas fuentes, el manejo de los datos presenta diversas deficiencias. En primer lugar porque hay un problema de concepto: si el objetivo era el de establecer los extranjeros en situación legal en la provincia, que es a lo que es de suponer que se refieren los términos de «documentados» o «regularizados», los datos de referencia son los de residentes con permiso en vigor del Ministerio del Interior. Ni los empadronados, ni los datos de la Subdelegación coinciden con éstos, los primeros porque se trata de fuentes distintas con criterios claramente diferentes y los segundos porque, aunque se nutren del mismo registro, incluyen no sólo los permisos que están en vigor, sino los que están en trámite de renovación o de concesión, los cuales pueden verse denegados y, en cualquier caso, serán resueltos al año siguiente. Ello le lleva a error en sus cálculos al sumar las solicitudes a la regularización con los datos a 30 de junio de 2000 que ya contenían a una parte de los solicitantes.

Por otro lado, se prefiere utilizar en primer término el Padrón, a pesar de que sólo se dispone de sus datos para algunos municipios, y no se compara con los datos de la Subdelegación que se pueden obtener desglosados a nivel municipal para todos los municipios de la provincia.

En cualquier caso se constata el peso de la población extracomunitaria en los municipios con cultivos forzados, la importancia de Almería en los contingentes y las razones para una demanda continua de nuevos trabajadores junto con las dificultades para una planificación de las necesidades de mano de obra, de las que se responsabiliza al desinterés de los agricultores que han preferido asegurarse la presencia de una mano de obra excedentaria que estuviera disponible en los momentos de mayor necesidad.

En el apartado dedicado a la reagrupación familiar destaca la previsión de fuerte crecimiento del número de alumnos inmigrantes ante el aumento de reagrupaciones y la formación de nuevas familias dada la juventud de la mayoría de los inmigrantes, la cual no parecía ser compartida por los responsables de Educación. La intervención de la Delegación de Educación es cali-

ficada como escasa e insuficiente, a pesar de que se llevan a cabo algunas experiencias pioneras como las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (ATAL).

Finalmente, el epígrafe destinado a la estimación de la población indocumentada comienza con una presentación de las que realizaban una serie de organizaciones que tenían relación con inmigrantes, desde las ONGs y los sindicatos hasta la Guardia Civil. Dichas estimaciones oscilaban en una horquilla de entre 5.000 y 8.000 personas y estaban forzosamente basadas en algunos indicadores aislados y poco precisos y en la percepción del día a día. La autora considera acertadamente que las cifras reales se movían en parámetros muy superiores y emplea dos criterios de mucho mayor calado: el número de «cortijos» (partiendo de la experiencia de que en el Poniente Almeriense no hay ninguno deshabitado) y las necesidades de mano de obra agraria, estimadas en función del número de hectáreas invernadas, que no son cubiertas por españoles, ni por los inmigrantes regularizados. De esta forma, Ángeles Castaño establece cifras necesariamente por encima de los 17.000 extranjeros en situación irregular a co-

mienzos de 2000, mucho más aproximadas a las más de 20.000 solicitudes presentadas al proceso de regularización de 2000 en la provincia y que revela la oportunidad del método, aunque se podrían precisar, mediante un trabajo de campo más amplio, algunos de los parámetros (número de hectáreas invernadas, número de cortijos en las comarcas analizadas y, sobre todo, número de inmigrantes por cortijo). Lo fundamental es, de todos modos, desenmascarar las dimensiones de una realidad que quedaba en buena medida oculta o disimulada por la falta de datos.

El tercer capítulo, «Distribución espacial de los asentamientos de inmigrantes en las comarcas agrarias de Almería», supone un esfuerzo considerable por localizar a escala provincial y municipal los asentamientos de inmigrantes, documentados o no. A pesar de ello, la representación cartográfica es manifiestamente mejorable tanto por las tramas utilizadas como por la imprecisión del valor de algunos símbolos. Los diversos mapas que se presentan dan una idea genérica de esa localización, delimitan las áreas e indican el tipo de asentamientos, pero la información disponible no permite llevar a ca-

bo una cuantificación con este nivel de detalle. A escala municipal, quizá se podría haber aprovechado la información de los datos padronales, desglosados por sección censal, y ser complementados de forma cualitativa con las áreas donde se conocen asentamientos que no aparecieran en dichos datos. La idea que destaca particularmente en este capítulo es el elevado porcentaje de población extranjera que habita en diseminado, la cual sitúa la autora en un 80 por 100 para El Ejido, cifra que luego hace extensible, sin justificación aparente, al conjunto de la población extracomunitaria de la provincia. Al margen del porcentaje concreto, su importancia subraya los procesos de segregación y las malas condiciones residenciales a la que se ve sometida esta población y que darán pie al siguiente capítulo «Inmigración y vivienda».

En este capítulo se lleva a cabo un análisis de los procesos de segregación territorial y residencial de los inmigrantes extracomunitarios explicando cómo se producen para los inmigrantes solteros y para las familias. La precariedad laboral y la discriminación dificultan el acceso a viviendas dignas y a determinadas áreas urbanas, lo que complica la so-

cialización de los inmigrantes, provoca dificultades de higiene y aseo personal y acentúa su imagen peyorativa. Los mayores obstáculos los sufren los jóvenes solteros, en especial si son magrebíes, pero las familias tampoco se libran. Si hay mayor presencia de éstas en los cascos urbanos, en parte es debido a las exigencias para autorizar la reagrupación familiar que las hace que se plieguen a alquileres elevados. Diversos testimonios muestran tanto la resistencia a alquilar pisos a inmigrantes (necesitan un intermediario español), como a desarrollar políticas públicas de vivienda a las que éstos tengan acceso. Esto, unido a los problemas de suelo esgrimidos como excusa por los Ayuntamientos, ha paralizado la actuación institucional dejando que continúe enquistándose una cuestión crucial, sin la cual difícilmente se puede hablar de integración. Los acontecimientos de febrero 2000 en El Ejido no han servido de acicate en este sentido, sino que han enconado más los ánimos y enfrentado las actitudes de unos y de otros.

La metodología, situada al final, sufre las consecuencias del formato de informe y resulta mínima e insuficiente para explicar cómo se ha llevado a cabo el trabajo de cam-

po, que se adivina prolijo, para determinar las áreas concretas dónde residen los inmigrantes extracomunitarios, fundamental para valorar uno de las aportaciones clave de este trabajo. Afortunadamente, sí se explicita un elevado número de entrevistas con un amplio abanico de agentes sociales de los que la autora ha sabido obtener una gran cantidad de información cualitativa que resulta fundamental a la hora de entender los procesos observados.

La obra en su conjunto, aparte de las matizaciones hechas al manejo de los datos y la representación gráfica, lleva a cabo notables aportaciones al conocimiento de la inmigración extranjera en Almería. Presenta una forma interesante de aproximarse al número total de extranjeros que pueden vivir en

la provincia, bastante mejor que las utilizadas hasta el momento, y que destaca el elevado porcentaje de ellos que han permanecido «sumergidos». Supone una primera aproximación a la localización de los asentamientos de los inmigrantes, describe las malas condiciones residenciales de los extracomunitarios y profundiza en los procesos de segregación, aspectos cruciales tanto en lo que se refiere a su calidad de vida como a las relaciones entre ellos y los residentes españoles, y que está demandando un estudio mucho más amplio y mejor dotado presuntamente que permita cuantificar y precisar aún más la localización y la situación residencial de la población extranjera de Almería.

PABLO PUMARES